



Programa de Gobierno 2024-2027

¡Por Antioquia Firme!

Antioquia para los Antioqueños

Andrés Julián Rendón Cardona
Gobernador

Contenido

<i>¿Quiénes somos?</i>	1
<i>¿Qué nos une?</i>	2
<i>¿Qué nos motiva?</i>	3
<i>¿Cómo lo haremos?</i>	10
<i>¿Cómo lo financiaremos?</i>	31

Programa de Gobierno	¡Por Antioquia Firme!
Candidato	Andrés Julián Rendón Cardona
Cargo al que aspira	Gobernador
Entidad territorial	Departamento de Antioquia
Partido, Movimiento, Grupo Significativo de Ciudadanos	Partido Centro Democrático, Movimiento Por Antioquia Firme

Me siento orgulloso de presentar el proyecto que nos permitirá recuperar a Antioquia y armar un muro de contención contra el Petro-Quinterismo, que nos quiere arrebatarnos lo que hemos construido durante décadas entre sector privado, sector público, academia, organizaciones sociales y culturales y comunidad. Este es un proceso de construcción colectiva, en el que nuestro territorio y el bienestar de su población deben consolidarse desde tres principios fundamentales: seguridad desde la democracia y justicia, inversión desde la confianza y cohesión desde lo social. En mi experiencia pública, las mejores ideas para la transformación me las han sugerido los ciudadanos, por lo que este Programa de Gobierno es un reflejo del sentir ciudadano. Espero que Dios, la vida y los paisanos me acompañen en este proyecto, para ser el Gobernador de los Antioqueños en el periodo 2024-2027 y que juntos hagamos realidad las iniciativas y propósitos con los que soñamos hoy.

¿Quiénes somos?

Soy Andrés Julián, hijo del oriente antioqueño. Mis papás Orlando y Beatriz; mis hermanos Santiago, María Teresa y María Camila, que está en el cielo; mi esposa Susana y mis hijos Emiliana, Abigail y Salvador.

Terminé el bachillerato en el colegio Seminario Corazonista de Marinilla y estudié inglés en Canadá. La fe, constancia y esfuerzo de mis papás, sumado a mis ganas de aprender y soñar con transformar el mundo, me permitieron ir a la universidad. Estudié Economía y me especialicé en Regulación Económica en la universidad EAFIT. Luego hice una maestría en Economía en la Universidad de los Andes y en Estados Unidos me gradué como magíster en Administración Pública en la Universidad Americana de Washington D.C.

El ejemplo de mis papás hizo que buscará el camino de la docencia y del servicio. Me da mucha alegría ser profesor de Economía, la carrera que estudié. En la enseñanza y en la política he encontrado mi vocación de servicio.

En 2001 fui elegido Concejal de mi ciudad y al terminar mi periodo trabajé en el Ministerio de Hacienda como Asesor de la Dirección de Política Macroeconómica, y en la Oficina de Asesores del Gobierno en Asuntos Cafeteros, como Economista. Después me desempeñé como Subdirector Financiero Nacional de Corpoica- hoy Agrosavia-.

Entre 2008 y 2011, tuve uno de los cargos más bonitos en el servicio de lo público: ser Secretario de Gobierno de Antioquia, cuatrienio en el que me designaron 11 veces como Gobernador encargado. Desde allí lideramos con determinación la lucha contra los grupos armados ilegales y promovimos el respeto por la institucionalidad.

En 2015 aspiré por tercera vez a la Alcaldía de Rionegro y en esa oportunidad alcancé el mayor apoyo popular en la historia de mi ciudad. Mi trabajo como Alcalde de Rionegro ha representado mi mayor alegría en el ejercicio de lo público. Desde ese cargo, 2016 – 2019, logramos cambios estructurales en lo social, infraestructura y seguridad. Construimos un camino de transformación y progreso para mis paisanos y para el territorio.

Tengo una creencia muy arraigada en el corazón de que todo siempre puede y debe ir mejor. El futuro prefiero verlo en colores. Elijo ser optimista. Por vocación, convicción y servicio soy político. Esa es mi esencia. Asumo el riesgo de actuar, buscar el cambio, transformar y facilitar. Leí alguna vez que el pesimismo paraliza mientras que el optimismo moviliza; inspira al cambio y al progreso. ¡Los políticos tenemos que ser los guardianes de la confianza!

En este camino, cuento con el apoyo del partido que ayudé a fundar, el Centro Democrático, y del Movimiento Significativo de Ciudadanos “Por Antioquia Firme”, coterráneos con los que compartimos ideas y propósitos que nos llevarán a construir una senda de progreso para Antioquia.

¿Qué nos une?

Plataforma estratégica

Debemos actuar con **Firmeza Por Antioquia**, logrando consolidar y garantizar la **Seguridad desde la Democracia y Justicia**, promoviendo la **Inversión desde la Confianza** y gestionando **Cohesión desde lo Social**. Solo así construiremos una senda de progreso para Antioquia.

Sabemos que sin Seguridad no hay Confianza, ni para salir a las calles, como es nuestro derecho, ni para invertir en negocios. La Seguridad es el epicentro sobre el que se soporta cualquier sociedad y proyecto. La Seguridad desde la Democracia es el activo más importante que tendremos los antioqueños para crear lazos de Confianza que multipliquen la Inversión, la generación de ingresos y el empleo formal, en un entorno de desarrollo que permita a la infraestructura física y digital conectarnos y crear redes para crecer, posibilitando el acceso a oportunidades y la Cohesión Social para aprovecharlas.

Creemos en el **Estado austero**, razón por la cual lideraremos un Gobierno que priorizará la inversión social, simplifica trámites, reduce costos de transacción y minimiza el gasto burocrático. En todo esto, el **Diálogo social** y la participación comunitaria son los mecanismos de gobernanza que nos permiten priorizar las intervenciones públicas y promover el control político. Finalmente, promovemos la **Equidad en la toma de decisiones**, reconocemos la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley e incentivaremos la equidad tributaria, para que quienes más ganan contribuyan en mayor proporción al erario, propendiendo por la generación y distribución de oportunidades.

Principios y valores

Todo siempre puede y debe ser mejor. Esto lo logramos entre TODOS, si tenemos:

- Libertad para elegir
- Firmeza para decidir
- Liderazgo para transformar
- Confianza para actuar
- Optimismo para movilizar
- Equidad en la toma de decisiones

Visión de Antioquia

En línea con lo propuesto en ejercicios prospectivos recientes -Agenda 2040- y complementando con nuestra perspectiva del territorio, soñamos una Antioquia Segura, Equitativa, Conectada, Incluyente, Competitiva y Sostenible.

¿Qué nos motiva?

Luego de recorridos por las 25 zonas de las 9 subregiones, los talleres programáticos efectuados en los territorios y un análisis muy completo de fuentes de información secundaria, presentamos un balance sintético de cómo encontramos al Departamento:

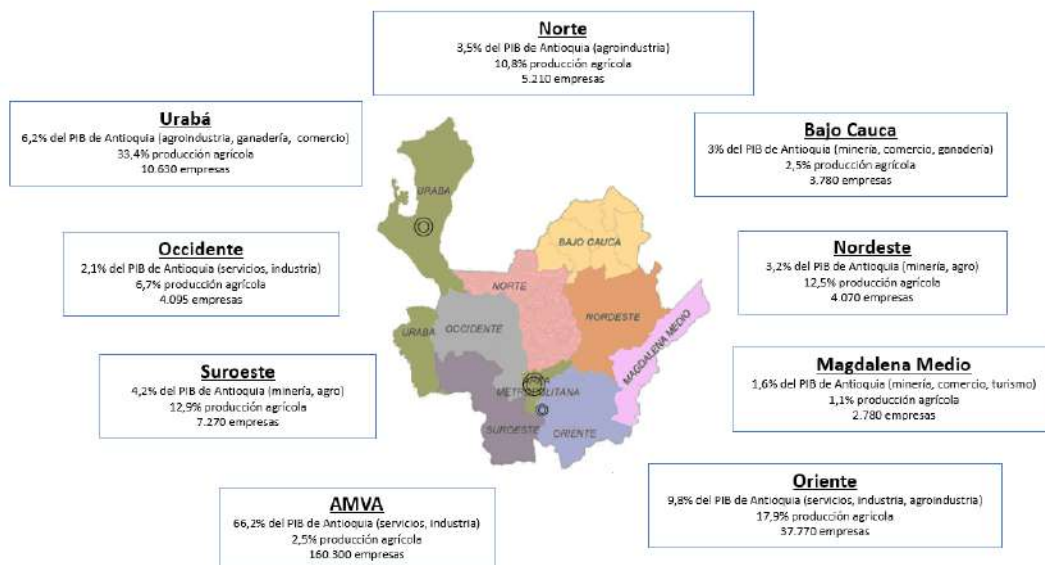
- Antioquia tiene casi 7 millones de habitantes, 80% urbanos y 20% rurales, que conforman 2,4 millones de hogares. El 61% de la población habita el Valle de Aburrá; 78% está concentrada en esta subregión, el Oriente y Urabá. Las demás subregiones tienen una población más equilibrada entre lo urbano y lo rural.
- La diversidad étnica está representada en que un 11% de la población es negra, afro, raizal y un 0,6% es indígena. A su vez, el 14% de los migrantes venezolanos registrados en Colombia está en Antioquia, por lo que el 5% de la población total del Departamento proviene de Venezuela.
- El PIB departamental asciende a 212,5 billones de pesos, casi el 16% de la producción nacional. Los sectores productivos más importantes con Comercio, Restaurantes y Hoteles (18%) y la Industria manufacturera (15%).
- En la actualidad, lamentablemente vivimos una inseguridad tan o más azarosa que la registrada hace 20 años; sin seguridad no hay confianza, ni para salir a las calles, como es nuestro derecho; ni para invertir en negocios, que son los que al fin y al cabo generan empleo e ingresos.
- A pesar de la disminución en los homicidios a nivel departamental -flagelo que actualmente afecta más a los habitantes de la zona rural-, se ha evidenciado un incremento de la tasa de amenazas, tasa de actos de terrorismo y tasa de hurtos en los últimos dos años. Asimismo, el desplazamiento forzado afecta a más de 20.000 personas al año. Tenemos una influencia generalizada de los grupos de delincuencia organizada y las economías ilegales asociadas a esta: cultivos de coca, narco y microtráfico, extorsión, trata de personas, minería ilegal.
- Las mujeres siguen siendo un grupo vulnerable por el aumento de la violencia doméstica, violencia sexual y feminicidios. Más de 4.500 delitos sexuales por año y 54 feminicidios en 2022 evidencian este horror.
- El departamento tiene cerca de 21.000 km de vías destruidas y más de 4.000 escuelas caídas, la mayoría sin internet y unas 1000 sin siquiera servicios públicos; el drama para movilizar productos agrícolas o promover el turismo es producto de unas vías inexistentes o descuidadas. Sin vías no hay progreso.
- Red vial primaria: 1.827 km a cargo de la Nación- ANI e INVIAS-, toda pavimentada; se encuentra en buen estado el 80 %. Red vial secundaria: 4.559 km a cargo del departamento, aproximadamente 2.000 km en pavimento y el resto en afirmado - en mal y regular estado. Red vial terciaria: más de 15.000 km a cargo de los municipios, Departamento e INVIAS - en mal y regular estado en su totalidad.
- El déficit cuantitativo de vivienda-incluyendo el AMVA- se estima en 190 mil viviendas y el déficit cualitativo en 430 mil, situación que afecta tanto la zona urbana como la zona rural del Departamento.
- Existen deficiencias en la conectividad a internet, tanto en la zona urbana como en la rural. Solo el 22.7% de Antioquia tiene acceso a internet fijo.

- En Antioquia se encuentran 20 ecosistemas naturales terrestres, 14 acuáticos y 6 costeros; además de 11 agroecosistemas modificados por el hombre para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias.
- El Departamento tiene aproximadamente 902,3 hectáreas de áreas protegidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El mecanismo de Pago por Servicios Ambientales ha permitido la conservación de 46.753 hectáreas.
- En 2022, en Antioquia hubo un incremento del 2.5% del área de deforestación, llegando a 9.810 has, afectando particularmente la Serranía de San Lucas (El Bagre, Zaragoza, Cáceres, Anorí, Amalfi, Segovia, Yondó y Remedios). Las actividades que incrementaron la deforestación en esta área son la extracción ilícita de minerales, la explotación de cultivos ilícitos y la ganadería no sostenible.
- De acuerdo con la línea de pobreza, hay 2 millones de antioqueños aguantando hambre. Esta es una cifra vergonzosa e indigna, que debería unirnos a todos para acabarla. El hambre limita y perjudica a la ciudadanía. Los daños colaterales de esta no se ven de forma inmediata, sino a largo plazo, y con resultados catastróficos. Una sociedad con hambre es una sociedad improductiva. Esta situación es particularmente grave en Urabá y Bajo Cauca, donde más del 50% de la población es pobre, según sus ingresos, por lo que entre otras cosas padecen de inseguridad alimentaria.
- Aún se registran muertes por desnutrición de menores de 5 años en Antioquia (12 en 2022). Esta cifra debe llevarse a cero.
- La pobreza multidimensional alcanzó en 2021 el 7,9% de los hogares, con una incidencia en la zona rural (16,51%) que triplica la de la zona urbana (5,05%). Bajo Cauca y Urabá son las subregiones con más privaciones del Departamento, mientras Valle de Aburrá y Oriente las de menor incidencia de pobreza.
- En las zonas rurales, solo el 26% de quienes ingresan a primer grado logran culminar la educación media en los tiempos previstos. En la zona urbana esta razón asciende al 52%. Tres grandes retos: repitencia, extra-edad y deserción escolar. Además, persisten bajos promedios en las pruebas Saber 11, en cada una de las asignaturas evaluadas. La historia reciente ubica al Departamento por debajo del promedio nacional en estos resultados, que aproximan calidad educativa.
- La cobertura de educación superior en el Departamento es del 52,6%, con situaciones críticas en Nordeste y Occidente, donde es inferior al 20% de la población.
- La cobertura en atención a la primera infancia asciende al 49,2% (262.408 niños y niñas atendidos), por lo que se requiere un esfuerzo considerable para incrementar la atención, particularmente en las zonas rurales.
- Apenas el 3,13% de la población antioqueña se autocalifica como bilingüe, la mayoría de ellos habitantes del AMVA y el Oriente Antioqueño.

- El 24,9% de los jóvenes antioqueños se clasifican como NiNis, evidenciando problemáticas en la generación de oportunidades de estudio y empleo para este grupo etario.
- El 9,1% de la población económicamente activa está desempleada, con tasas de desempleo más altas en regiones con un alto dinamismo económico como Urabá y el AMVA. A su vez, el 42,4% de los ocupados son considerados informales, situación que es generalizada en todas las subregiones, pero que afecta mayoritariamente a los pobladores de la zona rural (cuando se excluye el AMVA, la informalidad afecta 2/3 de los trabajadores).
- No hemos logrado consolidar un sistema departamental del cuidado que garantice la protección de adultos mayores, enfermos, discapacitados y primera infancia.
- La mayor proporción de madres adolescentes en el país se presenta en Antioquia.
- En los últimos años se han presentado un promedio de 427 suicidios por año y haciendo que la tasa por cada 100 mil habitantes oscile entre 5.3 y 7.3, cifras superiores a las reportadas a nivel nacional. A su vez, los intentos de suicidio reportan una de las tasas más altas a nivel nacional, jalonados por los sucesos de Oriente y el Valle de Aburrá.
- El 7,9% de las personas del Departamento presenta alguna discapacidad funcional y, en proporción a la población total, están ubicados mayoritariamente en el Suroeste, Magdalena Medio, y Norte.
- Sólo el 25.3% de las personas de 60 años y más están pensionadas. Esta situación puede agravarse en los próximos lustros, de no tener una solución de fondo nacional al sistema pensional. La población de Antioquia se ha venido envejeciendo de manera acelerada: en 12 años la proporción de mayores de 60 será mayor a la de menores de 15 años.
- Porcentaje de hogares con jefe de hogar mujer: 44.1% (Total Nacional: 38.4%).
- Un 12.8% de las alcaldías municipales de Antioquia están lideradas por mujeres; en los Concejos, las mujeres alcanzan una participación de 18.3%.
- Problemática en Urabá por la conexión estratégica con el tapón del Darién y el paso de migrantes por esta zona para llegar a Centroamérica.
- Tenemos unas rentas departamentales irrisorias que impiden movilizar recursos para la transformación de la vida de los coterráneos y del territorio mismo.
- Proyectos estratégicos para la competitividad: Hidroituango; Tren del Río; Puerto Antioquia; Puerto multimodal de Puerto Berrío; Túnel del Toyo; Autopistas 4G-5G y su conexión con vías secundarias y terciarias; Segunda terminal y pista del aeropuerto José María Córdova.

De manera complementaria, la siguiente ilustración muestra el comportamiento de la economía de Antioquia, en cada uno de sus territorios:

Ilustración 1. Actividad económica en las subregiones



Fuente: Elaboración propia con base en Antioquia Cómo Vamos y Agenda 2040

Además del diagnóstico multidimensional previamente expuesto, analizado al revisar las fuentes de información secundaria, es importante determinar las prioridades consultadas con la población. De esta manera, a partir de los 19 foros programáticos zonales que realizamos en las nueve subregiones de Antioquia, en los que nos acompañaron cerca de 5.000 paisanos, identificamos los siguientes puntos en común, clasificados en tres líneas estratégicas:

Ilustración 2. Balance de los foros programáticos



Fuente: Elaboración propia

En el caso particular de Medellín-sus ocho zonas que agrupan las comunas y corregimientos- y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se identifican como intervenciones prioritarias en las que se presenta concurrencia de la Gobernación de Antioquia las siguientes:

- La seguridad ciudadana, en particular para combatir la extorsión generalizada, los hurtos y el microtráfico; para ejercer control territorial e impedir que las bandas delinCUenciales sigan imperando.
- Retomar la gobernanza institucional a través de los Consejos de Seguridad metropolitanos, con presencia del Gobernador para articular acciones de prevención, control y coerción.
- Promover articulación para generar acciones metropolitanas que integren la subregión y propendan por solucionar problemas comunes de los municipios que la integran, tales como la movilidad y transporte; la calidad del aire; la contaminación del río Medellín; y el ordenamiento territorial (conurbación, construcción en laderas y otras zonas de alto riesgo).
- Alianzas interinstitucionales para el control del espacio público, control urbanístico, y acción efectiva con los habitantes de calle. Estos últimos se han triplicado en los últimos años en el territorio metropolitano, incidiendo de manera negativa sobre la percepción de seguridad, el deterioro del espacio público e incluso la inseguridad vial.
- Jalonar proyectos de infraestructura metropolitanos, como los intercambios viales en Mayorca y Niquía, Fábricas Unidas; la estructuración e inicio de ejecución del Tren del Río; y la ampliación del Metro hacia el norte del Valle de Aburrá. También de Metroplús y otros sistemas de mediana capacidad hacia el sur.
- Recuperar vías que, por la puesta en operación de alternativas más eficientes, están prácticamente abandonadas. Tal es el caso de la antigua vía al mar (occidente) y la vía a Santa Elena.
- Atacar la problemática de salud mental, incidiendo desde la Dirección Seccional de Salud de Antioquia para generar conciencia ciudadana. Adicionalmente, doblar esfuerzos en la infraestructura, dotación y formación integral de los operadores del sector salud para la atención de las enfermedades mentales.
- Liderar la solución a la crisis financiera de hospitales públicos como el de Itagüí y Sabaneta; mejorar el funcionamiento y atención de centros de salud como los de los corregimientos.
- Gestionar la recuperación de la infraestructura educativa y la conectividad a internet del territorio metropolitano.
- Deficiencia de bienes públicos rurales tanto en vías pavimentadas, acueductos y alcantarillados; como en sistemas de pequeña escala para riego y drenaje en favor de la producción agropecuaria.

- Direccionamiento de la política de turismo regional, con el fin de que se den condiciones de complementariedad entre los diferentes territorios y se busque soluciones para problemas como la drogadicción, trata de personas e impactos sobre el medio ambiente.
- Culminar las obras del Central Park y convertirlo en un escenario multimodal para la realización de eventos y ferias de todo tipo.

[Fuentes de información: Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia 2021, “Retos Estructurales de Antioquia”-ProAntioquia, SIEDCO Policía Nacional, Encuesta Nacional de Calidad de Vida DANE 2022, Agenda de Valor Público EAFIT, Agenda 2040 Antioquia, Línea de Base Antioquia Cómo Vamos, Foros Programáticos Hablemos Antioquia].

Por otro lado, así encontramos la situación financiera de la Gobernación:

Ilustración 3. Comportamiento reciente de las finanzas Departamentales

Ingresos efectivos

Concepto	2019	2020	2021	2022	Var. 22/21	Var. 22/19	Ponderación
Ingresos Corrientes	\$ 4.043.389	\$ 3.623.311	\$ 4.200.219	\$ 4.588.254	9%	13%	75%
Ingresos Tributarios	\$ 1.304.860	\$ 1.185.319	\$ 1.522.447	\$ 1.764.452	16%	35%	29%
Ingresos No Tributarios	\$ 2.738.529	\$ 2.437.992	\$ 2.677.772	\$ 2.823.802	5%	3%	46%
Recursos de Capital	\$ 1.681.779	\$ 1.314.256	\$ 1.286.879	\$ 1.506.326	17%	-10%	25%
Total Ingresos	\$ 5.725.168	\$ 4.937.568	\$ 5.487.098	\$ 6.094.580	11%	6%	100%

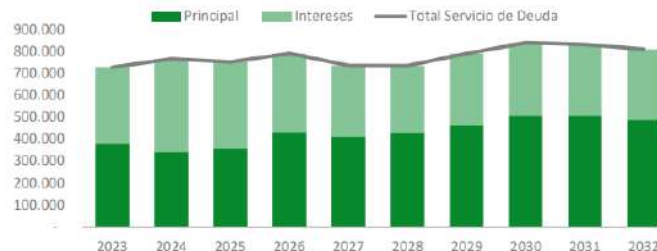
Gastos efectivos

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	Var. 22/21	Var. 22/19
Gasto de Funcionamiento	\$ 842.729	\$ 932.650	\$ 825.102	\$ 731.334	\$ 788.381	8%	-15%
Servicio de la Deuda	\$ 352.351	\$ 407.391	\$ 314.368	\$ 470.223	\$ 582.018	24%	43%
Inversión	\$ 3.120.899	\$ 3.723.203	\$ 3.456.339	\$ 3.596.169	\$ 3.973.056	10%	7%
Total Gastos	\$ 4.315.979	\$ 5.063.244	\$ 4.595.809	\$ 4.797.726	\$ 5.343.456	11%	6%

Fuente: MFMP 2023-2032 Antioquia; CHIP-CUIPO

Teniendo en cuenta los gastos de funcionamiento, que deben optimizarse, y el servicio de la deuda pública, se encuentra que la inversión pública (POAI) se proyecta en \$3,9 billones anuales. Gran parte de esta corresponde a transferencias con destinación específica (educación, salud, SSPP, primera infancia). Por lo tanto, se estima la capacidad de destinación de libre inversión en apenas **\$1,6 billones al año**, recursos irrisorios para la cantidad de necesidades que tiene el Departamento.

Ilustración 4. Servicio de la deuda proyectado



Fuente: MFMP 2023-2032 Antioquia

Como se puede notar en lo expuesto anteriormente, esta no es una realidad de la que nos podamos sentir orgullosos. No obstante, el empuje propio de los Antioqueños, escucharlos en los 19 talleres programáticos, verlos hacer diagnósticos acertivos y plantear soluciones imaginativas, nos motiva a transformar el territorio y la calidad de vida de nuestros paisanos

Construiremos, entonces, una senda de progreso a través de nuestra propuesta programática que está enfocada en tres aspectos fundamentales: recuperar el control territorial y la seguridad integral; acabar el hambre; y conectar física y digitalmente a Antioquia. Esto, sin desconocer la relevancia de acciones concretas en los diferentes sectores de inversión, como lo muestro a continuación.

¿Cómo lo haremos?

A. Líneas y Programas Estratégicos

Seguridad desde la democracia y la justicia

Recuperar el control territorial, la seguridad y la convivencia. Esto, llevando la autoridad a los corregimientos de Antioquia, con Inspecciones y Comandos de Policía; construyendo bases militares en los ríos Nechí, Cauca y en el Golfo de Urabá; creando 10.000 Frentes de Seguridad urbanos y rurales como redes de apoyo a la seguridad y la convivencia ciudadana; montando 5.000 cámaras de seguridad de última tecnología. Con liderazgo, determinación y estrategias gerenciales, vamos a abanderar la lucha contra la criminalidad.

Inversión desde la confianza

Generar conectividad física y digital en todo el Departamento: recuperar y ampliar los 5.000 km de la red vial secundaria, los cuales están a cargo de la Gobernación; habilitar permanentemente no menos de 10.000 km de la red vial terciaria -a cargo de los Municipios; construir una gran red de fibra óptica para la conectividad digital a través de modelo de red neutra; y llevar conexión digital a la ruralidad dispersa.

Cohesión desde lo social

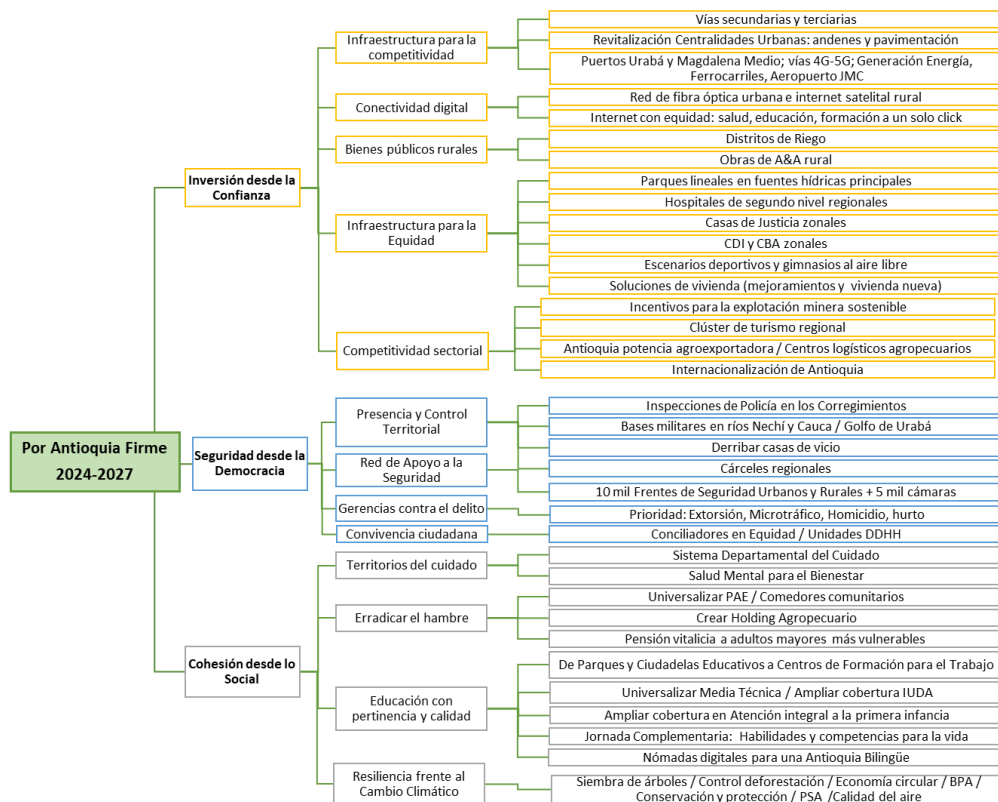
Acabar con el hambre en Antioquia, fenómeno que hoy afecta a 1 de cada 3 coterráneos, por medio de la universalización del Programa de Alimentación Escolar, suministrando no menos de dos comidas al día a los 450.000 niños y jóvenes que acceden al sistema público. A esto se llegará por medio de comedores comunitarios complementarios para personas de barrios y veredas aledaños a las instituciones educativas, con énfasis en adultos mayores vulnerables. La seguridad alimentaria es un reto que abordaremos como una prioridad.

Otorgar una asignación vitalicia de \$300.000 por mes a los 500.000 mayores sin pensión. Esto, a través de reducciones en el gasto burocrático e improductivo y de juntar la estampilla al adulto mayor del Departamento con la de los municipios.

Consolidar un Sistema Departamental del Cuidado, a través de Centros Comunitarios Territoriales del Cuidado, que permita liberar tiempo a cuidadores de niños y niñas, adultos mayores, discapacitados y otros grupos vulnerables. Lo anterior con el fin de facilitar, especialmente a las mujeres, formación en habilidades para la vida y gestionar su inserción al mercado laboral.

Las líneas y los programas estratégicos de nuestra propuesta se ilustran a continuación:

Ilustración 5. Líneas y Programas Estratégicos Por Antioquia Firme 2024-2027



Fuente: Elaboración propia

Para desarrollar y complementar lo anterior, a continuación, se exponen las ideas principales de intervención de esta propuesta programática en cada uno de los sectores de inversión pública priorizados:

B. Propuestas por sectores de inversión

B1. Confianza desde la inversión

1. Infraestructura para la competitividad y la equidad

a. Infraestructura para la competitividad:

- Ejecutar la construcción o intervención de los 1.650 km descritos en la *Ilustración 7* y gestionar la recuperación y ampliación de los 3.000 restantes de la red vial secundaria; habilitar permanentemente no menos de 10.000 km de vías terciarias, priorizando los territorios más desconectados.
- Trabajar con el sector privado cierres financieros para proyectos por APP: concesiones de vías secundarias; sistemas férreos de transporte; puertos; aeropuertos; micro centrales eléctricas; distritos de riego y obras de drenaje; y obras de acueducto y alcantarillado.
- Construir la gran red de fibra óptica para la conectividad digital (red neutra) del Departamento, priorizando las subregiones con mayores niveles de conurbación; llevar satélites a la ruralidad dispersa.
- Avanzar en la estructuración e inicio de la construcción del Tren del Río, así como los estudios de factibilidad y licitación de los sistemas masivos de transporte subregionales (Urabá y Oriente) y regionales (Tren del Café).
- Gestionar la estructuración de proyectos para la ampliación del Metro hacia el norte del Valle de Aburrá y del Metroplús u otros sistemas de mediana capacidad hacia el sur, para mejorar las condiciones de movilidad por medio de la mayor disponibilidad de transporte público.
- Llevar la autoridad a los corregimientos de Antioquia, con Inspecciones y Comandos de Policía. También, con Bases Militares en los ríos Nechí y Cauca; y en el Golfo de Urabá.
- Convertir las plazas de mercado en centros logísticos (de acopio y comercialización, con frigoríficos), donde la innovación y el emprendimiento potencien la vocación agroindustrial de las subregiones y sus encadenamientos productivos con vocación exportadora.
- Hacer parques lineales al margen de las principales fuentes hídricas como atractivo turístico y ejes de movilidad que conecten zonas urbanas y municipios conurbados: ciclorrutas y andenes (infraestructura blanda).
- Revitalizar los cascos urbanos con andenes, adoquines y pavimentación general para cambiarles la cara a los centros poblados más densos.

b. Infraestructura para la equidad:

- Definir cierres financieros para hospitales de segundo nivel (6 en las subregiones que no los tienen).
- Construir o cofinanciar Centros de Desarrollo Infantil; Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Casas de Justicia en las 25 zonas del Departamento.
- Implementar Plan Integral de Mantenimiento de la infraestructura educativa y optimización de espacios culturales, educativos y de formación, para que acojan los programas integrales de cuidado.
- Aumentar la cobertura y promover el mejoramiento de la calidad en el servicio de agua potable a través de la modernización y expansión de acueductos urbanos y veredales, implementando nuevas tecnologías para optimizar el suministro.
- Mejorar el acceso a saneamiento básico a través de obras de alcantarillado en las zonas rurales.
- Cubrir placas polideportivas y dotarlas con gimnasios al aire libre en cada zona de las subregiones.
- Convertir los parques o ciudadelas educativas en centros de educación superior y formación para el trabajo.
- Levantar la infraestructura educativa y transformar los colegios en centros de integración comunitaria en torno al deporte, la recreación, el arte, la cultura; habilitando la jornada extendida.
- Culminar las obras del Central Park y ciclorrutas subregionales que quedaron inconclusas desde 2019, potenciando y complementando los proyectos (urbanismo, espacio público de calidad) con el fin de favorecer el turismo, el entretenimiento, los hábitos de vida saludable y la movilidad sostenible.
- Habilitar espacios de Nodos Literarios, en asociación con el sector privado (lectura-café) con promotores que ayuden a desarrollar el hábito de la lectura para las zonas urbanas de los municipios y espacios itinerantes para descentralizar los servicios en la zona rural (Chiva-Libro o Jeepao-Libro).

c. Vivienda social:

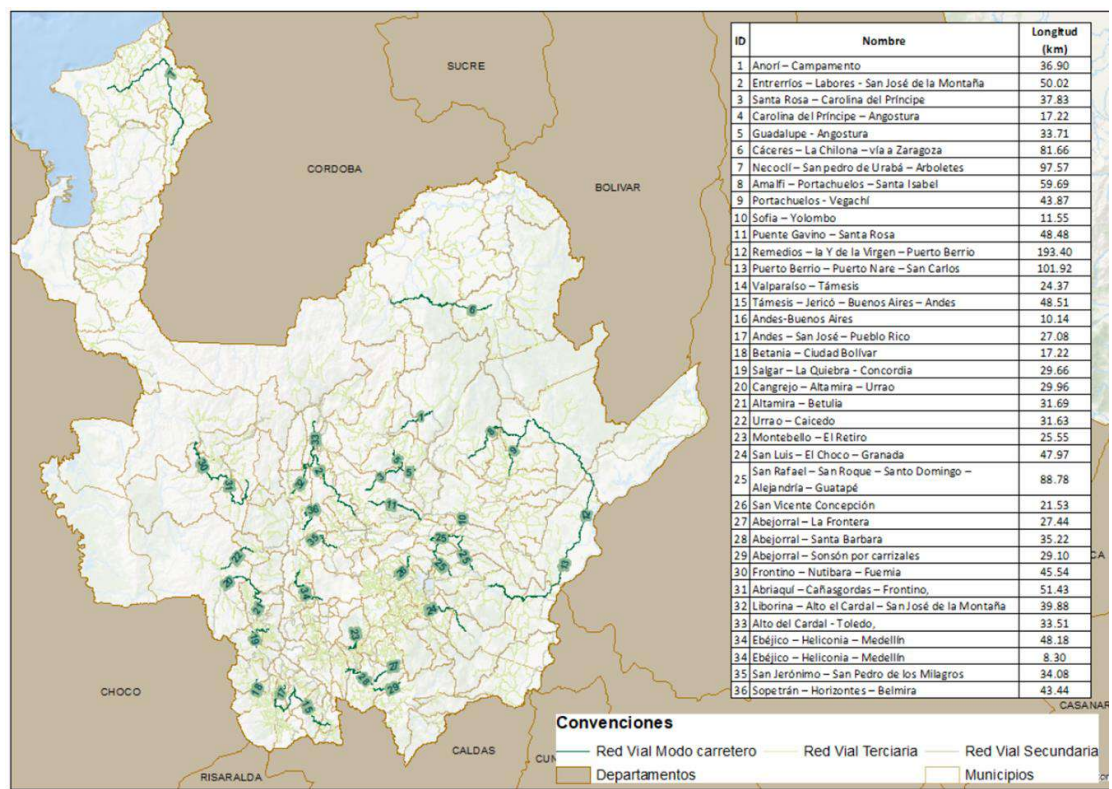
- Entregar 150.000 soluciones de vivienda: cofinanciar 50 mil nuevas viviendas de interés social y 100 mil mejoramientos, para contribuir a la solución del déficit cuantitativo y el déficit cualitativo en el departamento de Antioquia.
- Consolidar un programa de ahorro familiar para que los antioqueños puedan articularse a la cofinanciación de sus proyectos de vivienda, con el concurso del IDEA, Gobierno nacional y los gobiernos locales.
- Gestionar la formalización de vivienda en asentamientos urbanos y rurales.

Ilustración 6. Sistemas férreos en estructuración



Fuente: Ferrocarril de Antioquia

Ilustración 7. Vías priorizadas en las subregiones de Antioquia



Fuente: Elaboración propia

2. Desarrollo económico y competitividad sectorial

- Convertir al IDEA en un verdadero motor de desarrollo, fungiendo más como banca de segundo piso; facilitando acceso al crédito para actores públicos y privados con tasas bajas, largos plazos y períodos de gracia. Multiplicar por 4 sus colocaciones.
- Integrar las plazas de mercado con los centros de innovación y emprendimiento. Esto, para fortalecer las vocaciones agroindustriales y logísticas de los municipios productores de bienes con vocación exportadora.
- Desarrollar una estrategia que valore y resigne el trabajo de cuidado, implementando procesos de empoderamiento para cuidadoras. Lo anterior, a través de servicios de reposo y recreación; espacios de formación y homologación (Economía del Cuidado), que permita liberar el tiempo de las mujeres cuidadoras y permitirles oportunidades de empleo y formación para la vida.
- Vincular al sector privado para crear alianzas que permitan liberar tiempo de los hombres para complementar la relación funcional en el hogar, permitiendo destinar más tiempo al cuidado.
- Implementar bonos alimentarios para favorecer la erradicación del hambre, a la vez que se incentiva la compra local de productos agropecuarios generados en las regiones.
- Desarrollo agropecuario:
 - Gestionar alianzas con la Agencia Nacional de Tierras, la SAE y otras entidades nacionales, con el fin de lograr la titulación de predios rurales.
 - Promover la entrega de inmuebles rurales incautados para entregarlos a las asociaciones de campesinos sin tierra y con capital semilla para la producción agropecuaria.
 - Crear el Holding Departamental Agropecuario -HADA- para articular acceso a financiación, tecnificación y asociatividad como instancias de impulso a la productividad agropecuaria.
 - Institucionalizar -cada mes y en todas las subregiones- una jornada de negocios agropecuarios, donde se priorice el comercio local, involucrando todas las dependencias de la Gobernación y del Ministerio de Agricultura con asiento en Antioquia.
 - Fomentar la creación de EPSEAS-Entidades Prestadoras de Servicio de Extensión Agropecuaria- en el departamento para fortalecer la extensión agropecuaria.
 - Promover la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial Agropecuario-POTA-, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA- y los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque

Territorial-PIDARET-, de acuerdo con las potencialidades productivas de Antioquia.

- Impulsar la estrategia de Antioquia, potencia agroexportadora, haciendo uso de los lineamientos de ordenamiento territorial agropecuario y la creación de incentivos tributarios para la explotación de tierra potencialmente productiva, de acuerdo con las vocaciones de cada Subregión.
- Establecer mecanismos de Agricultura por Contrato, con el fin de brindar certidumbre a los productores agropecuarios en instancias de compra pública y privada.

- Minas y energía:

- Generar incentivos institucionales para el uso de los títulos mineros que hoy han sido expedidos, pero no han conducido ni a exploración ni a explotación en zonas estratégicas del departamento.
- Promover la coexistencia de la mediana y pequeña minería, a través de contratos de operación – subcontratos de formalización minera y cesiones de áreas entre otras.
- Implementar un centro o plataforma tecnológico de transparencia que dé cuenta del estado actual de la fiscalización realizada año a año del estado del proyecto.
- Promover las cesiones de área para que en conjunto con el Gobierno Nacional se cree un banco de áreas susceptibles de ser entregadas con enfoque diferencial y a través de áreas de reserva especial minera.
- Implementar mecanismos tecnológicos que complementen los análisis de riesgo y estudios de “Debida Diligencia” que permitan generar alianzas con la banca comercial y de segundo piso; financiar y monetizar proyectos mineros.
- Promover obras por impuestos, con énfasis en la carga tributaria regional y local.
- Consolidar a través de Ordenanzas la articulación de un frente común integrado por la autoridad ambiental y minera que converse con la fuerza pública. Así se garantizaría una minería moderna, sostenible y reivindicativa con el medio ambiente.
- Fomentar minería social, justa y sostenible, que se alinee con la promoción de nuevos minerales como el oro, carbón y cobre.
- La riqueza hídrica que posee el Departamento requiere la implementación de estrategias en la filial GEN+:
 - Reestructurar la filial como un organismo de carácter técnico y eficiente que autogestione, promocióne, venda o participe

societariamente en proyectos de energías limpias en el departamento de Antioquia y sea el organismo que lidere la política energética del Departamento.

- Atraer inversión nacional y extranjera para la consolidación de proyectos energéticos con personas públicas o privadas.
- Vender los proyectos actuales maduros y lograr punto de equilibrio gestionando los permisos ambientales para buscar precios competitivos. Paralelamente, buscar nuevos proyectos para formular y licenciar.
- Concentrar su trabajo en formulación y licenciamiento ambiental de proyectos.

- Turismo:

- Incrementar el número de turistas en el Departamento a través de una Gran Campaña de Promoción Turística. Esto, en conjunto con las Alcaldías y empresarios del turismo.
- Mejorar la calidad en la prestación el servicio a través de acompañamiento profesional con asesorías por subregiones para los actores de la cadena del turismo.
- Resolver las deficiencias en infraestructura vial y de servicios públicos que dificultan el desarrollo turístico en zonas del Departamento.
- Fortalecer las Redes para el Turismo en Antioquia (Clúster de Turismo Regional) bajo la marca Antioquia es Mágica.
- Promover y acompañar nuevos proyectos de atractivos turísticos; uno por Región: por ejemplo, Farallones, Cerro Tusa, Volcán del Lodo, etc.
- Incentivar uso herramientas web (App – mapas digitales- creación guías) 100% digital (articulación con grandes portales de promoción web como Guide Lonely Planet – Trip Advisor – Tripit – Roomer Travel – City Mapper – Road Triper).

3. Servicios públicos

- Aumentar la cobertura y promover el mejoramiento de la calidad en el servicio de agua potable a través de la expansión de acueductos urbanos y veredales; implementación de nuevas tecnologías para optimizar el suministro.
- Construir sistemas de alcantarillado con plantas de tratamiento de fácil manejo y bajos costos de operación en las zonas rurales. Modernizar los urbanos.
- Trabajar con el Alcalde de Medellín para vincular a EPM en la solución a los problemas de servicios públicos domiciliarios.

- Estructurar, en asociación con privados, centros industriales para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la cultura ciudadana en el uso racional de los servicios de agua, alcantarillado, energía y residuos sólidos.

B2. Seguridad desde la Democracia

4. Seguridad, justicia y convivencia ciudadana

- Conformar 10.000 Frentes de Seguridad Local para la gestión de la atención de delitos y emergencias en las comunidades.
- Construir al menos tres grandes cárceles regionales, que permitan la resocialización y la descongestión del sistema para delitos menores.
- Utilizar la inteligencia artificial y la tecnología para combatir el crimen: drones, analítica de datos; 5.000 cámaras; radares móviles al servicio de una policía y operadores judiciales élite para Antioquia.
- Derribar todas las casas de vicio que sean reportadas por la comunidad o la institucionalidad para frenar la presencia del microtráfico en barrios y veredas de las distintas subregiones.
- Implementar las Gerencias contra el Delito para hacer seguimiento y gestionar el control territorial y la disuasión de los delitos en las subregiones del Departamento.
- Construir y poner a operar Casas de Justicia o UPZ con representatividad zonal para acercar la justicia a aquellas zonas donde no opera
- Implementar la estrategia Conciliadores en Equidad que permitan mejorar las condiciones de convivencia ciudadana y acceso a la justicia.
- Desplegar en territorio estrategias de formación sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que promuevan la apropiación y defensa por parte de la población, además de acciones de denuncia cuando sean vulnerados.
- Construir Comandos de Policía en los corregimientos de las diferentes zonas de las subregiones y Bases militares en lugares estratégicos (Río Nechí-Río Cauca y Golfo de Urabá)

5. Gestión del Riesgo

- Gestionar una adecuada delimitación del perímetro urbano, cofinanciando la actualización de los POT, PBOT, EOT.
- Implementar acciones para la adaptación al cambio climático, que permitan reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero.

- Gestionar la implementación de sistemas de alertas tempranas en los territorios más vulnerables a riesgos como inundación, movimientos en masa y otros.
- Construir parques lineales en las principales fuentes hídricas, con espacios públicos y zonas verdes aledañas para disminuir la propensión de invasión de estos espacios con construcciones irregulares.
- Caracterización e intervención de puntos críticos, muros de contención y obras transversales que sean requeridos en las zonas de influencia de los proyectos de infraestructura para la competitividad y la equidad.

B3. Cohesión desde lo social

6. Educación

- Implementar programas de tránsitos educativos armónicos con enfoque diferencial para incidir en los procesos de deserción entre los diferentes niveles.
- Ampliar la Jornada Extendida, garantizando el complemento en deporte, cultura, arte, semilleros (robótica, educación STEAM) y formación en habilidades para la vida.
- Universalizar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en todo el departamento -450.000 estudiantes, con no menos de 2 comidas al día y durante los 365 días del año-. Esto para potenciar la jornada extendida, acabar con el hambre en Antioquia y promover estrategias de compra local.
- Universalizar el acceso a los programas de media técnica en los grados 10 y 11 para la formación en habilidades requeridas por el mercado laboral y la ciudadanía del siglo XXI.
- Aprovechar la infraestructura física y tecnológica del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, el Tecnológico de Antioquia, y la IUDIGITAL para aumentar la formación con pertinencia en el Departamento.
- Crear el sistema departamental de transferencias monetarias condicionadas para acabar con el hambre y la desnutrición (bonos alimentarios), afianzando la educación para el trabajo y la vida.
- Implementar estrategias y campañas de apropiación por la economía del cuidado en el que se clarifique el rol de todos los miembros del hogar, en alianza con el sector privado, ONG, cajas de compensación familiar, organizaciones sociales y otros aliados.
- Crear programa de voluntariado con nómadas digitales del Valle de Aburrá y otras subregiones del Departamento, para que masifiquen el bilingüismo en los antioqueños a través de programas de conversación.
- Promover la incorporación de Modelos Educativos Flexibles en las I.E. oficiales para asegurar la culminación de los ciclos básicos de formación.

- Reconocimiento y fortalecimiento de prácticas educativas innovadoras (experiencias significativas): fortalecer y reconocer a los maestros, sus prácticas pedagógicas innovadoras mediante acompañamiento, asesorías, sistematización, evaluación y replica de sus prácticas.
- Gestionar la puesta en marcha de instituciones educativas oficiales en modalidad virtual para atender deportistas de alto rendimiento, artistas y otros jóvenes que tienen vocaciones complementarias y requieren flexibilidad en su formación básica y media.
- Implementar las Olimpiadas del Saber, como estrategia de incentivo a niños y jóvenes para continuar procesos de formación en distintas áreas como la académica, ciencias, cultura, artes y deporte.

7. Primera infancia e Inclusión social

- Crear un Sistema Departamental del Cuidado por medio de la construcción/cofinanciación y optimización de infraestructura existente para poner en marcha Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Bienestar del Adulto Mayor, que permitan aumentar la cobertura en atención a la primera infancia y la atención integral a los adultos mayores.
- Brindar dotación de calidad para las diferentes modalidades de atención a la población vulnerable, que propicie su inclusión socioeconómica.
- Crear programas de formación para los equipos interdisciplinarios de los programas y modalidades de atención a la primera infancia y población vulnerable, que contemplen pasantías e intercambios de experiencias territoriales en buenas prácticas de atención a la población.
- Descentralizar servicios de atención a la primera infancia, a los adultos mayores y a la población con discapacidad, disponiendo equipos de especialistas (salud mental, inclusión y atención diferencial) en Unidades Móviles Zonales (25 zonas) y que lleguen a la ruralidad dispersa, aprovechando los días de mercado o de celebraciones litúrgicas, haciendo uso de las escuelas rurales, los escenarios de la iglesia y demás espacios comunitarios para operar.
- Implementar proyectos y programas especiales para mejorar la calidad en la atención integral a la primera infancia: Expresiones artísticas y literarias, Nutrición con Amor, Arrullos, Enriquecimiento Motriz, Prevención Consiente (tamizajes y brigadas de salud), Inclusión y Atención Diferencial, entre otros.
- Comprar una asignación vitalicia para los 500.000 adultos mayores sin pensión que tiene Antioquia. Esto, a través del programa Beneficios Económicos Periódicos - BEPS-.

- Crear institucionalidad administrativa con objetivos de gestión de inclusión socioeconómica de la población con discapacidad, promoción de la generación de autonomía por independencia en ingresos y construcción de infraestructura accesible en las obras públicas del Departamento.
- Intervenir los orfanatos con atención integral a los niños y niñas vulnerables.
- Implementar casas granja y casas huerta para la atención e inclusión de población habitante de calle.

8. Salud y protección social

- Definir competencias enfocadas al aseguramiento, prestación de servicios de salud tanto públicos como privados, con énfasis en los servicios de mediana y alta complejidad.
- Coordinar programas de APS en forma integral y tener funciones de inspección, vigilancia y control sobre el aseguramiento, la prestación de servicios, la salud pública y la operación de las redes locales y regionales, de salud en el ámbito Departamental.
- Implementar una plataforma de descongestión de los servicios de urgencias a nivel departamental (CONTIGO).
- Fortalecer la cobertura y afiliación al sistema de salud en el departamento a través de las distintas EPS en brigadas para las zonas urbanas y rural disperso.
- Fortalecer la estrategia CERSS (Ciudades, Entornos, Ruralidades, Saludables y Sostenibles) y su implementación territorial.
- Fortalecer la salud pública y las intervenciones colectivas, estableciendo una red de salud que se centre en promoción y prevención; reactivar puestos locales de salud, con acompañamiento de profesional y promotoras en salud.
- Gestionar el aumento en el número de camas de obstetricia, que se han venido reduciendo considerablemente en los municipios.
- Multiplicar el acceso a programas de educación sexual y métodos anticonceptivos, que propendan por reducir el embarazo adolescente no deseado.
- Salud mental:
 - Implementar estrategia Susurraderos en las cabeceras urbanas de los municipios y unidades móviles para espacios de confluencia municipal como los días de mercado.
 - Diseñar y modular Cátedra de las Emociones-Habilidades para la Vida, para las instituciones educativas oficiales en sus jornadas complementarias. Esta estrategia se complementa con el acceso a programas modelo de *Jugar para*

Sanar, beneficiando a niños, jóvenes y adultos, con lógicas de prevención, atención y sanación y fortalecimiento familiar.

- Liderar el debate académico para incorporar en los estudios técnicos, tecnológicos y profesionales en salud, la atención de urgencias en temas asociados a la salud mental (médicos, enfermeros, auxiliares).
- Adecuar y dotar espacios en hospitales públicos para la atención diferencial de urgencias en enfermedades de salud mental.

9. Deporte y Recreación

- Convertir el deporte, la educación física y la recreación en una plataforma idónea para apoyar los procesos educativos formales y no formales, que puedan ayudar a los estudiantes a desarrollar o mejorar ciertas habilidades como la concentración, la socialización y el liderazgo.
- Reglamentar en entidades del Conglomerado Público, que una proporción de sus gastos de publicidad, pauta y posicionamiento estén destinados a patrocinar eventos, competencias y clubes deportivos en las subregiones del Departamento.
- Promover la implementación de programas (Gol y Paz; Football for Peace) para usar el deporte como una plataforma de cultura de paz y reconciliación.
- Promover la inclusión de poblaciones vulnerables, como los adultos mayores o la población con discapacidad, a través de una oferta de recreación que paulatinamente contribuya a su expresión autónoma no dirigida externamente.
- Promocionar el turismo deportivo para que un municipio que sea sede de un evento deportivo regional, nacional o internacional sea un dinamizador de la economía en los sectores transversales y atraiga a la empresa privada para ser patrocinador de tales certámenes.
- Impulsar la creación de los Fondos Locales del Deporte (según la ley 19 de 1991) a nivel municipal
- Deporte de alto rendimiento:
 - Acompañar a las ligas deportivas a realizar un plan de desarrollo a 10 años que nos garantice éxitos futuros y el mantenimiento de una reserva deportiva.
 - Soportar la participación en los eventos nacionales que involucren a nuestros deportistas en el ciclo olímpico (Bolivarianos, Centroamericanos, Panamericanos, olímpicos)
 - Apoyar a los atletas para que puedan desarrollar todo su potencial con estudio, manutención, medicina, sicología, viajes de preparación, uniformes y entrenadores capacitados.
 - Realizar eventos deportivos de talla mundial.

- Gestionar la creación de ligas profesionales de varios deportes, para dignificar las profesiones de los deportistas, elevar su nivel y generar desarrollo.
- Crear el Instituto Científico del Deporte, empleando investigadores y médicos especialistas para contribuir al desarrollo del deporte y la educación física
- Deporte Universitario
 - Apoyar la realización de eventos deportivos universitarios masivos (carreras atléticas, torneos, etc.), que convoquen también lo cultural, para que con entretenimiento y lúdica, se potencie su rentabilidad económica y social.

10. Juventud

- Implementar un Banco de Iniciativas Juveniles en áreas sociales, económicas, deportivas y culturales que permitan a los jóvenes desarrollar programas que benefician a la comunidad de su barrio, vereda y municipio.
- Financiar emprendimientos juveniles con el acompañamiento integral desde la idea de negocio hasta la implementación
- Crear un Consejo Departamental de Seguridad Pública para los jóvenes y promover la creación de Consejos Municipales, en donde se analicen las diferentes problemáticas de violencia que tienen los jóvenes de Antioquia, y en donde se puedan hacer recomendaciones a las autoridades civiles y militares.
- Desarrollar un programa de prevención y atención para las jóvenes víctimas y sus familias de las diferentes formas de prostitución, trata de personas jóvenes, incluida la prostitución digital.
- Ejecutar una estrategia de comunicación pública sobre las problemáticas de los jóvenes en temas relacionados con la Autonomía, el Reconocimiento, la Seguridad y la Participación.
- Crear un observatorio que recopile, analice y recomiende acciones a las diferentes autoridades sobre las problemáticas de los jóvenes en temas relacionados con la Autonomía, el Reconocimiento, la Seguridad y la Participación.
- Programar Olimpiadas Deportivas, Recreativas y Culturales para promover la convivencia y la integración participativa de jóvenes de los municipios de Antioquia.
- Implementar la estrategia “Exploradores Antioquia” para la promoción de entornos protectores, a través del uso del tiempo libre, para garantizar la promoción y prevención de la vulneración de los derechos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias conformando grupos de exploradores.
- Efectuar campamentos zonales y regionales para adolescentes jóvenes entre los 10 y 15 años, para que en un ambiente de campo desarrollen capacidades y destrezas de campismo, Supervivencia, pionerismo, Orientación y Astronomía.

11. Cultura y patrimonio

- Poner en marcha el Plan Departamental de Cultura de Antioquia 2023-2035 para facilitar la gestión eficiente de recursos, espacios, oportunidades, ideas y servicios en el sector cultural. Coordinar a las subregiones, zonas y municipios en consolidar instrumentos de caracterización del sector, planes de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, construcción de nueva infraestructura, bancos de programas y proyectos; promover la estabilidad en los procesos de contratación de los agentes culturales y la creación de redes
- Ejecutar las propuestas estratégicas y programas significativos propuestos en los planes en de área: Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas; Fomento audiovisual y cinematográfico; Danza; Música; Comunicación Ciudadana y Comunitaria; Artes visuales; Teatro; Literatura. Esto, fortaleciendo programas como Convocatorias Públicas y Antioquia Vive para la articulación del sector y la gestión de financiación de iniciativas, con criterios diferenciales de selección y focalización, que promuevan una participación más masiva y equitativa en los territorios.
- Consolidar la ciudadanía cultural: reducir brechas, dignificar artistas y gestores. Conservar y preservar: la memoria, las tradiciones, la creatividad, la diversidad, y los sueños de los antioqueños.
- Articular, a nivel subregional y zonal, actores gubernamentales, comunitarios, sociales, agentes culturales, sector privado y academia para consolidar mecanismos de cofinanciación y gestión para ejecutar proyectos y programas significativos que posicionen la cultura en Antioquia como sector generador de oportunidades e independencia económica y como factor de creación de cohesión social y de identidad de las comunidades.
- Fortalecer a través de recursos técnicos, administrativos y financieros cada uno de los eslabones de la cadena de valor del sector cultural: investigación, formación, creación, producción, y divulgación. El proceso de digitalización y masificación de la conectividad en el Departamento favorecerá cada uno de los eslabones de la cadena.
- Gestionar la promoción y protección del patrimonio cultural y el acceso a bienes de interés cultural para su apropiación social en el territorio del Departamento.
- Reglamentar que en entidades del Conglomerado Público una proporción de sus gastos de publicidad, pauta y posicionamiento estén destinados a patrocinar eventos y expresiones artísticas y culturales en las subregiones.

B4. Componentes transversales

12. Medio Ambiente y Bienestar Animal

- Antioquia Riqueza Hídrica
 - Desarrollar intervenciones multisectoriales, con las juntas de acción comunal, entes territoriales y autoridades ambientales, para la conservación, protección y manejo en las cuencas y fuentes abastecedoras de acueductos prioritarias.
 - Apoyar la implementación integral de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas-POMCAS- del departamento de Antioquia y Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, en mesas técnicas con entes territoriales, actores sociales y autoridades ambientales.
- Ecosistemas y Biodiversidad para Antioquia
 - Fortalecer el mecanismo de Pago por Servicios Ambientales-PSA-: incrementar en un 20% el número de beneficiarios en Antioquia; fortalecer las capacidades de las juntas de acción comunal para la formulación e implementación de planes para el desarrollo integral de la comunidad (con recursos del PSA); estructurar la articulación interinstitucional para la formación de líderes de juntas de acción comunal y beneficiarios para el monitoreo y seguimiento para la evaluación del programa (reducción en la tasa de deforestación, recuperación de la cobertura forestal, contribución al mejoramiento de calidad de vida en las comunidades o territorios colectivos).
 - Consolidar de las áreas protegidas del departamento.
 - Fomentar la adaptación al cambio climático basado en ecosistemas y comunidades: realizar análisis técnicos y financieros para zonificar en las nueve subregiones del Departamento las comunidades con mayor vulnerabilidad en los impactos del cambio climático; articular la administración departamental, autoridades ambientales y demás actores interinstitucionales para desarrollar una Cultura de innovación, que permita facilitar la adaptación y un desarrollo sostenible.
 - Afianzar la estrategia de control a la deforestación y control de los bosques, como aporte para el cambio climático: fortalecer los sistemas de alerta temprana en deforestación; sembrar 1 millón de árboles en el Departamento.
- Ambiente sostenible para Antioquia
 - Expandir los proyectos de buenas prácticas agropecuarias y ambientales
 - Fortalecer los Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y Procesos Educativos Ambientales Escolares (PRAES).

- Implementar el Observatorio para la acción climática en Antioquia
- Establecer estrategias de economía circular con los residuos generados en las instituciones educativas, centros de formación y centros multipropósito.
- Antioquia Carbono neutral y resiliente
 - Fortalecer las mesas de trabajo con los diferentes actores que hacen parte de Nodos Regionales de Cambio Climático, para la revisión y/o actualización del Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia.
 - Establecer un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación para la gestión del cambio climático en Antioquia a través del Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia.
 - Liderar la conversión de las Declaratorias de Cambio Climático en Planes con Ejecución de Obras para la Adaptación, en los territorios donde se han formulado (que incluya prevención de movimientos en masa y avenida torrencial de la cuenca del río Aburrá; control de erosión costera y dragado del golfo de Urabá; prevención de erosión fluvial de las cuencas del Nechí, el Magdalena, el Cauca y el Atrato; reubicación de barrios en zonas de inundación de estos afluentes; reubicación de la cabecera de Vigía del Fuerte, entre otros).
- Protección y bienestar animal
 - Implementar unidades móviles de esterilización y atención veterinaria de cobertura subregional.
 - Crear campañas de concientización y sensibilización sobre la adopción de “Un peludito para tu familia” y tenencia responsable de mascotas.
 - Apoyar los albergues municipales con dotación y capacitación para la mejora en la prestación del servicio.

13. Diversidad multicultural, étnica y de género

- Liderar la concertación con el Gobierno Nacional y Migración Colombia, de iniciativas y programas que den solución al problema migratorio que se presenta en el Urabá por parte de aquellas personas que buscan acceder por medio de nuestro territorio a Centroamérica.
- Transversalización de Programas para Poblaciones Vulnerables: implementar una estrategia que promueva en enfoque poblacional multiétnico y diverso en las diferentes dependencias de la Gobernación, articulando la oferta institucional y promoviendo el reconocimiento y preservación de identidades diversas.
- Reconocer y garantizar los derechos las comunidades negras o afrodescendientes, incrementando su acceso a los programas sociales y generando oportunidades para mejorar sus condiciones de vida; diseñar e implementar un programa educativo con el fin de rescatar y preservar historias, valores, capacidades y saberes ancestrales.

- Resaltar y reconocer la libertad individual y colectiva de los pueblos y comunidades indígenas, protegiendo y preservando su cultura; promoviendo la gobernanza, la autonomía en la toma de decisiones y la generación de capacidades de los gobiernos indígenas, sus cabildos y gobernadores. Además, implementar un programa etnoeducativo con el fin de rescatar y preservar historias, valores, capacidades y de los pueblos indígenas de Antioquia.
- Diseñar e implementar un programa de Retorno de las comunidades Indígenas a sus resguardos, en asocio con la Organización Indígena de Antioquia, las Alcaldías y el Gobierno Nacional.
- Promover el respeto por la diferencia como posibilidad de ejercicio pleno de derechos y oportunidades para la comunidad LGTBQ+, generando oportunidades desde la perspectiva diferencial, la inclusión, la no discriminación.
- Organizar Olimpiadas Deportivas y Culturales Zonales o Subregionales, dirigidas a las comunidades Indígenas, Afro, LGTBQ+ y otros grupos poblacionales vulnerables de Antioquia, para promover la integración y la convivencia.
- Promover una política de igualdad de derechos y oportunidades en materia ingresos, educación, salud, bienestar cultural y deportivos, entre otros, gestionando el liderazgo de actores en cada una de las dependencias de la Administración Departamental en asuntos de equidad de género.
- Fortalecer la equidad de la mujer a través de una participación más activa en los puestos de dirección y mando de la administración departamental mínimo del 50%.
- Apoyar la capacitación de las mujeres para la vinculación en actividades productivas, generación de ingresos, participación política y ciudadana, asegurando el empoderamiento en la toma de decisiones.
- Apoyar a mujeres cabeza de familia con subsidios de vivienda social, ingreso a programas de microempresarias y a programas de titularización de tierras, entre otros programas sociales.
- Crear programas de empleos en zonas rurales para mujeres alrededor del cuidado y recuperación de cuencas hidrográficas y bosques, tránsito hacia energías limpias y economía circular.
- Crear centros de cuidadores de niños y adultos mayores en zonas urbanas y rurales en coordinación con la Secretaría de Salud y Protección social y la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia.
- Ejecutar campañas de apropiación por la economía del cuidado, donde se promueva la equidad y la participación para liberar a cuidadores, gestionando alianzas con empresas, ONG, las cajas de compensación familiar, organizaciones sociales y otros aliados.
- Implementar cátedra de convivencia de género y economía del cuidado en las I.E. oficiales y no oficiales del Departamento.

- Crear unidades de acción para la atención de la violencia contra las mujeres: litigio, casas de protección, ruta de seguridad.
- Establecer casas de paso en las diferentes zonas para mujeres, comunidad LGTBQ+, niñas y niños víctimas de violencia.

14. Participación ciudadana, derechos humanos y construcción de paz

- Fortalecer la participación ciudadana en la gestión de lo público, incentivando la participación de Organismos de Acción Comunal para la ejecución de obras y de proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental, de acuerdo con lo estipulado en La Ley 136 de 1992, la Ley 1551 de 2012 y la Ley 2166 de 2021.
- Establecer acceso preferencial de los Organismos de Acción comunal al sistema de compras de la Gobernación de Antioquia, promoviendo el emprendimiento Comunal para el desarrollo sostenible de veredas y barrios. Las empresas rentables que se creen en los OAC son de naturaleza solidaria, por ello son beneficiarias del sistema de compra pública y de los incentivos, puntajes adicionales, beneficios y criterios diferenciales señalados en disposiciones como Decreto 142 de 2023; artículo 12 de la Ley 590 de 2000; y los artículos 30 y 31 de la Ley 2069 de 2020.
- Implementar una escuela de formación política y liderazgo, en conjunto con entidades aliadas, para Concejales, Ediles y otros corporados, con el fin de motivar mayor apropiación y empoderamiento de la acción pública.
- Concurrir con los municipios receptores para la implementación de Planes Integrales de Retorno, que favorezcan que la población desplazada regrese a sus territorios de origen y se embarque en proyectos productivos y de vivienda sostenibles.
- Gestión de la titularización de tierras con las entidades del Gobierno Nacional encargadas, con el fin de fortalecer proyectos productivos, de vivienda y retorno a las regiones.
- Implementar un programa de Acción Integral contra el desplazamiento Forzado que desarrolle acciones de Educación, Acompañamiento para la atención a las víctimas y fortalecimiento institucional.
- Implementar un Programa de Prevención del Reclutamiento Forzado que incluya acciones de educación, acompañamiento para la atención a las víctimas y sus familias y fortalecimiento institucional.
- Implementar un Programa de Prevención de los Delitos Sexuales que incluya acciones de educación, acompañamiento para la atención a las víctimas y fortalecimiento institucional.
- Crear un observatorio que recopile, analice y recomiende acciones a las diferentes autoridades sobre las problemáticas tales como el Desplazamiento Forzado, las

Minas Antipersonal, los Delitos Sexuales, el Reclutamiento Forzado, la Desaparición Forzada y otros temas relacionados.

- Implementar un programa que permita acompañar la implementación de programas de Derechos Humanos en los municipios afectados por el conflicto.

15. Gobernanza e integración regional

- Promover la conformación de Esquemas Asociativos Territoriales en zonas estratégicas como el Urabá y el Oriente Antioqueño, además de consolidar los ya existentes (6 Provincias y las nacientes Regiones de Planificación y Gestión) en articulación con el Departamento Nacional de Planeación.
- Generar renovación integral del diseño institucional del Conglomerado Público de Antioquia.
- Brindar fortalecimiento técnico y administrativo a los Esquemas Asociativos Territoriales y a los Municipios en formulación y gestión de proyectos de inversión, con el fin de consolidar áreas técnicas con capacidad de despliegue territorial para la gestión de cofinanciación y cooperación nacional e internacional.
- Actualizar, en alianza con otras entidades públicas o privadas, los estudios de Lineamientos de Ordenamiento Territorial para Antioquia (LOTA), con el fin de servir como referente para políticas de desarrollo económico, movilidad, medio ambiente, vivienda, entre otros y ser la base de las modificaciones y ajustes de los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial en los municipios.
- Liderar el debate con el Gobierno Nacional sobre el uso del SISBEN y, cuando entre en operación, el Registro Social de Hogares, como mecanismos para la focalización de la política social y subsidios. Esto, con el fin de corregir problemáticas y ajustar límites de entrada y exclusión de los beneficiarios.

Finalmente, como ejercicio de territorialización de lo propuesto, se presenta a continuación un resumen de las principales iniciativas de intervención pública que se deben abordar en cada una de las subregiones del Departamento:

Ilustración 8. Prioridades de intervención Subregionales

<u>Valle de Aburrá</u>	<u>Oriente</u>	<u>Urabá</u>
Transporte y movilidad; conectividad subregional Tren del Río Revolución digital Bilingüismo	Planeación territorial: proteger la riqueza hídrica y paisajística Generación de energía; agroindustria y ciencias de la vida 4.0	Sistema portuario, férreo (carga y pasajeros) y logístico Transporte multimodal Planificación territorial para capturar rentas asociadas a los

Restauración ecosistémica, protección de las laderas y calidad del aire Turismo responsable Clúster estratégicos y áreas de especialización inteligente Innovación y territorios inteligentes Recolección de basuras y aprovechamiento de residuos	Región aeroportuaria (Hub y Clúster) Turismo sostenible Turismo de negocios y eventos Innovación y economía circular Sistema de transporte masivo regional Pertinencia en la formación Bilingüismo Titularización de tierras	nuevos usos del suelo y crecer de forma ordenada Agroindustria extendida a otros productos Asociatividad y acceso al crédito productivo Turismo sostenible Bilingüismo Solución a la crisis migratoria Titularización de tierras Servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado)
<u>Occidente</u> Recuperación ecológica por desertificación y acciones antrópicas Producción agropecuaria con vocación exportadora Centro de abastecimiento agropecuario regional Ruta turística patrimonial, cultural y natural Conexión de corredores logísticos con Urabá Incentivos a la explotación minera sostenible Desarrollo urbanístico planificado Túnel del Toyo Servicios públicos (acueducto y alcantarillado)	<u>Bajo Cauca</u> Mecanismos eficientes y sostenibles de sustitución de cultivos Reglamentación de la actividad minera informal Titularización de tierras Restauración ecosistémica (minería) Lucha contra la pobreza y el hambre (inseguridad alimentaria) Servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado) Déficit de vivienda Ganadería regenerativa; apicultura y acuicultura; producción agroforestal; clúster cacao	<u>Suroeste</u> Acceso a agua potable y saneamiento Producción agrícola con vocación exportadora Clúster de madera Valor agregado en café y cítricos Economía circular con residuos de producción agrícola Ecoturismo Mejorar la conectividad con otras subregiones de Antioquia y con el dpto. de Caldas Minería sostenible (cobre y carbón) Consolidación BioSuroeste Cables aéreos y Tren del Café
<u>Magdalena Medio</u> Centros logísticos y portuarios (Puerto Berrío)- Tren Verde Formalización de minería artesanal Nodo de conexión multimodal con el centro del país (carreteras, ríos, sistemas férreos) Navegabilidad río Magdalena Turismo de aventura Restauración ecosistémica (minería, prácticas agrícolas, ganadería, cultivos ilícitos) Ganadería regenerativa Clúster cacao y acuicola Titularización de tierras	<u>Norte</u> Desarrollo agroindustrial (leche y otros productos con potencial como caña, cacao y hortalizas) Generación de energía (Hidroituango y PCHs) Minería sostenible (asbesto y talco) Zona Franca Norte (Yarumal) Desarrollo agroforestal Turismo de negocios y ecoturismo	<u>Nordeste</u> Acceso a servicios públicos (energía, agua y saneamiento) Formalización minera y minería sostenible Accesibilidad y conectividad el Bajo Cauca y la costa atlántica Generación eléctrica Clúster cacao Sustitución de cultivos ilícitos Ganadería regenerativa y Ciudadela Ganadera Enfrentar la deforestación Restauración ecosistémica Modelos eficientes de producción panelera

Fuente: Elaboración propia con base en Antioquia Cómo Vamos y Agenda 2040

En las diferentes subregiones se presentan como intervenciones transversales y de necesidad inminente: la recuperación de la seguridad y la lucha contra las bandas criminales; formación con pertinencia y calidad con acceso a la educación superior para el empleo y el emprendimiento; conectividad digital para el acceso a servicios y el entretenimiento; implementación del catastro multipropósito; asociatividad, financiación y tecnificación agropecuaria; productividad empresarial.

¿Cómo lo financiaremos?

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2032 de Antioquia, el Departamento contaría con un presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 2024-2027 como el que se ilustra a continuación:

Ilustración 9. Ingresos y Gastos proyectados 2024-2027 (en millones)

Concepto	2024	2025	2026	2027	Total
Ingresos tributarios	\$ 1.736.534	\$ 1.804.878	\$ 1.874.779	\$ 1.946.164	\$ 7.362.355
Ingresos no tributarios	\$ 2.676.232	\$ 2.771.991	\$ 2.873.736	\$ 2.981.028	\$ 11.302.987
Recursos de capital	\$ 574.660	\$ 499.248	\$ 394.464	\$ 597.112	\$ 2.065.484
Total Ingresos	\$ 4.987.426	\$ 5.076.117	\$ 5.142.979	\$ 5.524.304	\$ 20.730.826
Gastos de funcionamiento	\$ 1.021.089	\$ 1.061.843	\$ 1.103.947	\$ 1.147.458	\$ 4.334.337
Servicio de la deuda	\$ 897.274	\$ 888.456	\$ 932.299	\$ 883.972	\$ 3.602.001
POAI	\$ 3.069.062	\$ 3.125.818	\$ 3.106.732	\$ 3.492.873	\$ 12.794.485
Total Gastos	\$ 4.987.425	\$ 5.076.117	\$ 5.142.978	\$ 5.524.303	\$ 20.730.823

Fuente: Elaboración propia con datos del MFMP 2023-2032 de Antioquia

Además de gestionar la adecuada ejecución de dichos recursos, optimizando el gasto de funcionamiento y potenciando la inversión pública, buscaremos:

- Promover e impulsar el referendo constitucional de Autonomía Fiscal para las Regiones “Más Ingresos para Mi Región”, en conjunto con líderes regionales que quienes hemos expuesto esta iniciativa. Ella posibilitaría que el Departamento percibiera recursos por entre \$13 y \$15 millones, lo que permitiría multiplicar la inversión para transformar el territorio y la calidad de vida de la población de Antioquia.
- Generar articulación con el sector privado: Asociaciones Público-Privadas, Obras por Impuestos, estrategias de Pago por Resultados.

- En el caso del mecanismo Obras por Impuestos, promover la reglamentación de instrumentos para poder gestionar esta estrategia en el caso de tributos departamentales como el Impuesto al Degüello Mayor y Menor. También, hacer concurrencia con otros tributos locales.
- Analizar la implementación de la sobretasa a las entidades financieras para generar ingresos indirectos que potencien la Infraestructura para la competitividad sectorial.
- Gestionar cooperación nacional e internacional con entidades multilaterales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones del sector privado.
- Financiar municipios de categorías 4, 5 y 6 para la implementación del Catastro Multipropósito a través de Gestores Catastrales.
- Hacer uso de la capacidad que tiene el IDEA para colocar más recursos. Ésta podría ser de hasta 5 veces lo prestado en la actualidad.
- Reestructurar el IDEA en una banca para todos, que masifique la inclusión financiera de las personas (tenderos, comerciantes, microempresarios) y no solo de las entidades territoriales, incurriendo en nuevos modelos de negocio a través de mecanismos FIGITAL.
- Convertir al IDEA en un estructurador de proyectos públicos, potenciando la generación de valor del ente central y sus filiales en los modelos de negocio principales: Energía, Financiero, Sostenibilidad, Inmobiliario.
- Incluir dentro de la estructuración de proyectos de infraestructura la financiación con Bonos verdes o Bonos de carbono.